

7884

RESOLUCION EXENTA N° _____/

MOV/475/2009

08889 14.DIC.09

Vistos:

- a) Los artículos 78 y 98 letra e), del DFL N° 29, de 2004; que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 que aprobó el Estatuto Administrativo.
- b) El DFL N° 262, de 1977, complementado por D. S. N° 115, de 1992, del Ministerio de Hacienda;
- c) Que por las razones que se indican, en el Resuelvo N° 1, debió ausentarse intempestivamente del lugar de su desempeño habitual; según Ord. del día **20 de Julio de 2009** del Programa de Gestión Territorial, para concurrir a la localidad de: **Melipilla.**
- d) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establecen normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución N° 68 (V. y U.) de 2009 que me nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delega la Resolución N° 455 de 1990, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1. - **SANCIONASE**, el Cometido Funcionario a:

Don : **LUIS URRUTIA CORTEZ** RUT. : 10.446.732-6
 CARGO : Conductor GRADO. 20° (Contrata)
 Departamento : Servicios Generales
 En la Localidad de: **Melipilla.**
 Con el objeto de: Traslado de Sr.: **Marcos Canales** Programa de Gestión Territorial

2.- El cometido funcionario tuvo una duración de: **Un medio día** a contar del **21 de Julio del 2009**, viático a percibir ascenderá a un máximo de \$ **12.288.-** 40 % Parcial.

3. - **ESTABLÉCESE** que el funcionario don: **Luis Urrutia Cortez**, debe presentar la correspondiente rendición de viático en un plazo máximo de 10 días contados desde el día siguiente al término del cometido.

4. - La Unidad de Finanzas pagará el viático y todo gasto devengado para dar cumplimiento a la presente Resolución el que se imputará al ITEM 21.02.004.006 Proyecto;) Del Presupuesto Vigente de la Institución.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

[Faint circular stamp]
 29/07/2009
 AVM/age.
 Distribución

- Departamento Servicios Generales
- Departamento Contabilidad
- Subdepartamento Presupuesto
- Sección Control de Egresos
- Oficinas Central de Partes
- Ministro de Fe
- Sección Registro y Control de Personal
- Sección Movilización (3 copias)
- Interesado

[Handwritten signature]
HECTOR CONTARDO JARAMILLO
JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

[Circular stamp: SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGION METROPOLITANA]

11 DIC 2009
KAREN VALDIVIA ROJAS
 Subdepartamento Presupuesto

[Handwritten signature]
CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

475

Anibal Gonzalez Echeverria

De: Barbara Lopez Morales
Enviado el: lunes, 20 de julio de 2009 13:05
Para: Alejandro Vergara Meza
CC: Anibal Gonzalez Echeverria; Jorge Hernandez Catalan
Asunto: ENVIO SOLICITUD DE VEHICULOS
Datos adjuntos: SOLICITUD DE VEHICULOS 2009.doc

Don Alejandro:

Adjunto remito solicitud de vehículos para mañana Martes 21-7-2009, petición que también está hecha a través del Sistema.

Por otra parte, según lo conversado, debo anular la salida que estaba programada para mañana martes a Curacaví y Melipilla (Hernán Valenzuela)

Esta se modificó y va incluida en este archivo, lo correcto es: **MARCOS CANALES, DESTINO SÓLO MELIPILLA, DE 9:00A 17:00 HRS.,**

Muchas Gracias,

Bárbara López M.
Equipo Territorial FSV
SERVIU Metropolitano
Fono: 7820989

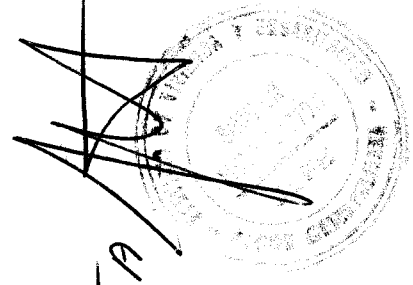
PROGRAMA GESTION TERRITORIAL

SOLICITUD DE VEHICULOS

Martes 21 de Julio del 2009.

Funcionario	Hora Salida	Hora Regreso	Destino	Conductor
Marcos Canales	9:00	17:00	Melipilla (ES IMPORTANTE QUE EL VEHICULO SALGA A LAS 9:00 DEL ESTACIONAMIENTO YA QUE REUNIÓN CON EL SR. ALCALDE DE MELIPILLA COMIENZA A LAS 10:00 am.)	SR. URRUTIA
Rodrigo Soto	9:15	15:00	Colina	
Natalia León	9:30	17:00	San José de Maipo – Puente Alto	
Camilo Lanata	10:30	13:00	Pudahuel	
Roberto Acosta	15:00	17:00	Huechuraba	

WVR mejor



Salidas después de las 17:00 hrs.

Funcionario	Hora Salida	Hora Regreso	Destino	Conductor